



Resolución N° 056/2021



Acta 010/2021

Las Piedras, 23 de Marzo de 2021

VISTO: Que mediante Resolución N° 402/2020, se aprobó la colaboración económica de \$ 10.000, a la Sra. Patricia Hernandez, C.I. 3.842.585-2, para realizar un encuentro de reconocimiento al artista plástico Gerardo Hernandez

CONSIDERANDO I): Que el Sr. Gerardo Hernandez, fue un artista plastico, escritor y gestor Cultural, pedrense falleció hace unos años.

II) Que un grupó de artistas, amigos, familiares, realizaron un encuentro el 20 de Noviembre/2020 en el Teatro La Sala, en el cual se presentaron las obras realizadas por el artista

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1-APROBAR: La rendición de gasto por un monto de \$ 10.000 (diez mil pesos uruguayos), por la colaboración aprobada mediante Resolución 402/2020 del Concejo Municipal de Las Piedras, otorgada a la Sra. Patricia Hernandez, C.I. 3.842.585-2.

2-Se presentan facturas, que se anexan copias a la presente Resolución.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo Local y Participación , Gerencia de Sector Recursos Financieros, Secor Financiero Contable.

Alcalde

GUSTAVO GONZALEZ

Concejales

Concejales

ANA CLAUDIA BARREIRO

Concejales

NOLBERTO MARTINEZ

Concejales

Ricardo R. MAZZINI